

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Bogotá, D.C., 26 de enero de 2016

Tesis Trabajo de Grado

**Señores
BIBLIOTECA GENERAL
Cuidad**


Estimados Señores:

Yo, **Xiomara Vargas Gómez**, identificada con cédula de ciudadanía número **52.544.291**, autora del trabajo de grado titulado **“XX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática – México. Ensayo sobre la innovación empresarial”** presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de **“Especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría”**; autorizamos a la Biblioteca General para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Biblioteca General y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CDROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,


Xiomara Vargas Gómez
C.C. 52.544.291